

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CARBALLO c/EMPRESA CE.PRI.CE y Otro s/CPL (Expte. 682/04) se cita, llama y emplaza a los herederos de don Felix Diego Carreras Documento tipo LE. N° 6.243.364, fallecido el día 08/12/07 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en este litigio dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de mayo de 2008. Alejandro A. Román, Juez, María Emilce Agostini, secretaria.

S/C 35458 Jun. 6 Jun. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos caratulados Exp. N° 1244/07. EMPRESA SANTA FE LINEA 18 S.R.L. s/Concurso Preventivo, radicado ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: Se designó para actuar en carácter de sindica suplente a la CPN Margarita del Valle Salvatierra, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en el de calle Castelli 1597 de esta ciudad. Por resolución de fecha 23 de mayo de 2008 se reanudaron los plazos suspendidos estableciéndose reprogramación de los mismos en función de lo cual se fijó como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular impugnaciones la del 10 de junio de 2.008 y fijar audiencia informativa para el día 24 de marzo de 2009 y fin del período de exclusividad el 30 de marzo de 2009. Santa Fe, 30 de mayo de 2008. Fdo: Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez, Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 35468 Jun. 6 Jun. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "RODRIGUEZ ROCIO SOLEDAD s/Quiebra" (Expte. N° 908/06), que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Señores Acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Santa Fe, 29 de Mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 35461 Jun. 6 Jun. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "ALUMFE S.R.L. c/CABAÑA ORLANDO AGUSTIN s/Ejecutivo (Expte. N° 449/07), se ha dispuesto dirigir a Ud., el presente a los efectos de que se publique por el término de ley el siguiente decreto : "Santa Fe, 15 de Mayo de 2008. Agréguese el oficio, cédula y edicto publicado acompañados. Atento a lo solicitado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al accionado. Notifíquese. Santa Fe, 21 de mayo de 2008. Elsa Monella, Juez, Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11□35489□Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Omar Dario López D.N.I. 12.887.896, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley de conformidad a lo establecido por el art. 597 2ª. parte del CPCC, en los autos caratulados: DEBONA ANGELICA ROCIO c/SUCESORES DE LOPEZ OMAR DARIO s/Filiación - Juicio Sumario Expte N° 181/08, de trámite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 23 de mayo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□35405□Jun. 6 Jun. 10

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Exp. N° 327/07. NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ERHARDT OMAR ALBERTO s/Ejecutivo", ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 16 de Mayo de 2008. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía del demandado", lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Imparcial. Santa Fe, 27 de Mayo de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 11□35459□Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 28, de la ciudad de Santo Tomé, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ALANIZ NESTOR FLAVIO s/Ejecutivo" (Expte. N° 675/06), se resolvió: "Santo Tomé, 13 de Marzo de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor perciba íntegramente el importe del capital reclamado con más los intereses a computarse en la forma dispuesta en el considerando precedente, las costas del proceso (Art. 251 del C.P.C.C.) y el I.V.A. correspondiente. Diferir la regulación de honorarios, hasta tanto se practique liquidación. Santo Tomé, 15 de Mayo de 2008. Laura Botbol, secretaria.

\$ 11□35456□Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SAN JUSTO c/GUTIERREZ DIEGO s/Apremio" (Expte. N° 183/04) se ha resuelto lo siguiente: "San Justo, 2 de agosto de 2007: Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro el cobro del capital reclamado con más sus intereses legales y costas en la forma expuesta en los considerandos. II) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes

estimen la cuantía en los términos del Art. 8 de la Ley 6767. III) Ordenar la venta del bien embargado en pública subasta por martillero a designar. (Art. 25 Inc c. Ley 5066). Hágase saber, insértese el original, agréguese la copia. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Marín (Secretaria), Dr. Miguel Nelli (Juez). San Justo, 21 de abril de 2008. Viviana Marín, secretaria.

S/C 35476 Jun. 6 Jun. 10

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Susana, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: "CARSA S.A c/SOLIS FRANCISCO DE ASIS s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Susana, 29 de Mayo de 2008. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. Ana Davicino, Juez.

\$ 11 35460 Jun. 6 Jun. 9

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Susana, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: "CARSA S.A c/CARDOZO AGUSTIN y PANTO EMILIO s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Susana, 29/05/08. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. Ana Davicino, Juez.

\$ 11 35462 Jun. 6 Jun. 9

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Susana, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: "CARSA S.A c/MEZA MARIO y CACERES JUAN PABLO s/Ejecutivo", trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Susana, 29/05/08. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. Ana Davicino, Juez.

\$ 11 35467 Jun. 6 Jun. 9

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Susana, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: CARSA S.A c/CABRERA MIGUEL s/Ejecutivo trámite verbal y no actuando, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Susana, 29 de Mayo de 2008. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. Ana Davicino, Juez.

\$ 11 35471 Jun. 6 Jun. 9

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Susana, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: CARSA S.A c/POSDELEY MARIO OSCAR y ALCARAZ LUCIO s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Susana 29/05/08. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. Ana Davicino, Juez.

\$ 11□35475□Jun. 6 Jun. 9

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Susana. En los autos caratulados 120/00. CARSA S.A c/QUINONEZ ELBA BEATRIZ y ROMERO OSCAR ALBERTO s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Susana, 29 de Mayo de 2008. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Ana Davicino, Juez. Susana, 21 de Septiembre de 2006. Notifíquese en adelante mediante edictos, por el término de Ley. Notifíquese. Dra. Ana Davicino, Juez.

\$ 11□35480□Jun. 6 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, Secretaría del Dr. Elio Alvarez, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de PERRIARD, DORY GISH GWEN, L.C. Nº 02.995.627 ocurrido en esta ciudad el 1º de abril de 2006, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el hall de los Tribunales de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nº 3). Santa Fe, 30 de mayo de 2008. Dr. Roberto Dellamónica, Juez. Dr. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□35473□Jun. 6 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Judicial Nº 1, en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de ésta ciudad, en los autos caratulados: "TELMO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 632, Fº 269, Año: 1998) y su Acumulado Expte. Nº: 511/08): "TELMO ALFREDO y FAISAL AURORA BEDER s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALFREDO TELMO, L.E. Nº: 7.136.408 y de doña AURORA BADER FAISAL, L.C. Nº 6.085.631 por Edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 30 de mayo de 2008. Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria), Dr. Eduardo R. Soderó (Juez). María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35431□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA PAVIOLO (L.C. Nº: 1.119.830) para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimiento de ley. El decreto que así lo ordena dice: "Santa Fe, 30 de abril de 2008. Por presentadas, domiciliadas, en el carácter invocado, acuérdaseles la participación que por derecho corresponda, en mérito al poder acompañado. Estando acreditado el fallecimiento de la causante doña MARGARITA PAVIOLO (L.C. Nº 1.119.830), con la partida de defunción acompañada, declárase

abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese ley 8.744. Ofíciase al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a fin de recabar informes. Notifiquen Mendoza, Genesio, Moyano, Demboryniski, Román y/o la oficina pertinente. Notifíquese. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria) Dr. Eduardo R. Soderó (Juez). Santa Fe, 26 de mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35423□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LUIS MIGUEL RAMON FIANACA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de Mayo de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□35436□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "CATALANO NELSO MARIO s/Sucesorio", Expte. Nº 541/08, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NELSO MARIO CATALANO, L.E. Nº 6.198.916, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Mayo de 2.008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□35416□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Bermúdez y la Secretaría de la Dra. Ojeda, en los autos caratulados: "FONT FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. Nº 268/08, por el presente se notifica y se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios a comparecer a estar a derecho en la declaratoria de herederos del Sr. FRANCISCO FONT, L.E. Nº 6.271.228, nacido el 17 de Agosto de 1928 y fallecido en fecha 15 de diciembre de 2007. Santa Fe, 28 de Mayo de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□35465□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial Nº 1, de la 1° Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "GENERO ESTEBAN s/Sucesorio", Expte. Nº 1122/06, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios del causante Don ESTEBAN GENERO L.E. Nº 2.346.113, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el plazo de ley. Santa Fe, 7 de Junio de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□35482□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes hereditarios dejados por fallecimiento de Don CESAR LUIS MARIA ANTONIL BERRAZ, a fin de que comparezcan a hacer valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, Santa Fe, 27 de Marzo de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□35440□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DAVID ANTONIO FURINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja del Tribunal. Santa Fe, 21 de mayo de 2.008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□35485□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña OLIVERA CLELIA, L.C. N° 1.534.084 en autos: "OLIVERA CLELIA s/Sucesorio", (Expte. N° 290/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Mayo de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15□35415□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la 1ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "ARCE BERNARDO y LOPEZ, HERMINIA s/Sucesorio, Expte. 373/07, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de BERNARDO ARCE, L.E. N° 2.379.697 y de WALDINA HERMINIA LOPEZ, D.U. N° 6.080.774, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Santa Fe, 23 de Mayo de 2008. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez, Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15□35413□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª.

Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "BERISVIL NESTOR FLORINDO s/Sucesorio" (Expte. 404/08), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de BERISVIL NESTOR FLORINDO L.E. N° 6.224.258, casado, argentino, nacido el 27/07/1935 en Pujato, Provincia de Santa Fe, fallecido el 31/01/08 en Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 12 de Mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35493□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "GALOPPE ATILIO s/Sucesorio" (Expte. 426/08) se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: GALOPPE ATILIO LE N° 6.253.134, casado, argentino, nacido el 31/12/42 en Providencia, fallecido el 10/02/08 en Providencia, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 7 de mayo de 2.008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□35492□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "ZAPATA HORACIO s/Sucesorio" (Expte. 396/08) se ha ordenado dirigir a Ud., el presente a los fines de que se sirva informar, si el causante HORACIO ZAPATA, L.E. N° 5.888.547, viudo, argentino, nacido el 10/02/1926 en Dto. Isletas, Provincia de Entre Ríos, fallecido el 15/11/07 en Esperanza, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 29 de mayo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□35490□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación, se cita y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de doña DELMINA EUGENIA CARRA Vda. de PUGLIESE, LC N° 6.093.784, a que hagan valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL (cfme. Ley 11287). Santa Fe, 23 de mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□35410□Jun. 6 Jun. 20

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, en los caratulados "CEJAS MAXIMO y Otros/Sucesorio" Expte. N° 6/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. CEJAS MAXIMO y GOETSCHY MARTA ERMINIA, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 21 de Mayo de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□35452□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado Distrito Judicial N° 15 Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don PEDRO OSCAR CORDOBA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 96/08. CORDOBA PEDRO OSCAR s/Sucesorio". Tostado, 15 de mayo de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□35478□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado Distrito Judicial N° 15 Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don DOMINGO BENAVIDEZ, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 115/08. BENAVIDEZ DOMINGO s/Sucesorio". Tostado, 15 de mayo de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□35474□Jun. 6 Jun. 20

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San

Jorge, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. VELIA MARIA REDOLFI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 22 de mayo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35472□Jun. 6 Jun. 20

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos "Expte. Nº 341/07. NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/OBREGON NORMA BEATRIZ y BONSEGUNDO ORTEMIO FLORENTINO s/Ejecutivo", el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 27 de abril de 2007. Por promovida formal demanda de juicio ejecutivo contra Norma Beatriz Obregón y Ortemio Florentino Bonsegundo por cobro de la suma de pesos tres mil doscientos cincuenta (\$ 3.250), con más sus intereses y costas. Cítese y emplácese a Ortemio Florentino Bonsegundo y Norma Beatriz Obregón para que dentro del término de tres y diez días respectivamente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez), Dr. Elido G. Ercole (Secretario). Rafaela, 27 de mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 11□35449□Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos "Expte. Nº 553/06. NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/DIAZ NORBERTO RICARDO s/Ejecutivo", el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, setiembre veintisiete de dos mil siete. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses en la forma enunciada en los considerandos. Con costas. Regular honorarios oportunamente. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo: Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez), Dr. Juan Carlos Martín (Secretario). Rafaela, 27 de mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 11□35450□Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. Nº 6964/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VALAZZA ROBERTO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Valazza Roberto,

para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié, secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial Nº 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 35548 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. 3733/95. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PAIROLERO GUILLERMO y Quien Resulte Civilmente Responsable s/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado Pairolero Guillermo y quien resulte civilmente responsable, que en fecha 29/09/04, se ha puesto de manifiesto la liquidación practicada por el término y bajo apercibimientos de ley. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié, secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley Nº 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial Nº 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 35549 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. Nº 5202/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VICTOR LUIS ANGEL s/Apremio", se cita por el presente al demandado Víctor Luis Angel, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini, Juez; Gustavo Mié, secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial Nº 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mie, secretario.

S/C 35547 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. Nº 2964/05. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MEZZENASCO ALEJANDRO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Mezzenasco Alejandro, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezcan y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini, Juez; Gustavo Mié, secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial Nº 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mie, secretario.

S/C 35546 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de Rafaela, en los autos: "Expte. Nº 156/08. BÜRCHER REINALDO RUBEN y PAIRETTI IRMA HELENA s/Guarda Preadoptiva", se ha dispuesto notificar al Sr. Ricardo Luis Barrios lo siguiente: "Rafaela, 9 de Abril de 2008. Por iniciada la presente gestión de guarda preadoptiva del menor Tobías Barrios. Notifíquese. Juan Carlos Martín, Secretario. Dra. Susana Rebaudengo (Juez). Otro decreto: "Rafaela, 28 de Mayo de 2008, fijase el día 17 de junio de 2008 a las 10 hs., para que S.S. entreviste a la madre biológica del menor Tobías Barrios, acompañada de sus progenitores Ricardo Luis Barrios y Marcela Alejandra Lavalle, a fin que expresen su voluntad o no de entregar en guarda vía adopción al menor, quienes deberán comparecer bajo apercibimiento de ley y con la presencia de la Sra. Asesora de Menores. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos Martín, secretario. Dra. Susana Rebaudengo (Juez). Se publica el presente en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 28 de mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 17,50□35501□Jun. 6 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en Expte. Nº 280/08. "EBEL RUBEN EDUARDO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN EDUARDO EBEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 12 de mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□35411□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. Nº 473/08. FASSI ELIBIO s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante ELIBIO FASSI (D.N.I. Nº M 6.268.397) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 26 de mayo de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□35526□Jun. 6 Jun. 20

Por haberlo dispuesto la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Rafaela, Secretaría a cargo quien suscribe, en los autos caratulados: "Expte. Nº 450/08. HENZENN, SUSANA MARIA s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y demás interesados con derecho a la herencia de la causante doña SUSANA MARIA HENZENN, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio habilitado. Rafaela, 23 de mayo de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 23,40□35503□Jun. 6 Jun. 20

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto por el Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4 1° Nominación- de Reconquista, en los autos caratulados: "MANSUR RAUL OSCAR y O. s/Sucesorio" Expte. 54/08, se cita, llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de don RAUL OSCAR MANSUR o MANZUR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos referidos, A tales efectos se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Reconquista, 11 de Febrero de 2008. Por presentado, domiciliado en el carácter invocado, en mérito del poder acompañado, acuérdasele la intervención que por derecho corresponda, estando acreditado el fallecimiento de RAUL OSCAR MANZUR o MANSUR, con la partida de Defunción acompañada, declárese abierta la Declaratoria de Herederos. Publíquese Edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y cumplimentese debidamente con lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C. y C. Dése intervención al Fiscal. Oficiése a la Caja de Asistencia Social, A.P.I., Registro de Procesos Sucesorios. Notifíquese". Fdo. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 29 de mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□35534□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 2° Nominación, se hace saber que en autos: "JARA SATURNINO y Otros c/FOLLA JOSE GASPAR sus Sucesores s/Usucapión" (Expte N° 1649/07), se cita y emplaza a los sucesores de José Gaspar Folla y/o propietarios del inmueble ubicado en calle 87 N° 1304 de Reconquista para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 28 de abril de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 11□35481□Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 2° Nominación en autos caratulados: "SPONTON LUIS PAUBLINO s/Sucesorio (Expte. N° 552/08), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de SPONTON LUIS PAUBLINO, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 7 de mayo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□35483□Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 2° Nominación, se cita llama, y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña BRESSAN

CECILIA ISABEL, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "BRESSAN CECILIA ISABEL s/Sucesorio", Expte. N° 94/08. Reconquista, 9 de mayo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 13,20 35533 Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, 1° Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: "GALLO ESMERALDO FACUNDO s/Sucesorio" Expte. N° 570/08; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de GALLO ESMERALDO FACUNDO, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 29 de mayo de 2008. Fdo. José María Zarza, Juez, Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 35412 Jun. 6 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Don SNAIDER IVAN ERNESTO para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el juicio: SNAIDER IVAN ERNESTO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 1997/07. Reconquista, 8 de mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 13,20 35507 Jun. 6 Jun. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista, 2° Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Don AROLDO ANGEL SCARPIN D.N.I. N° 7.874.561 que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "SCARPIN AROLDO ANGEL s/Sucesorio" (Expte. N° 1999/07). Reconquista, 29 de Mayo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 35457 Jun. 6 Jun. 20
